



Santiago, 31 de marzo de 2022

Señora
Solange Bernstein Jaurégui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

REF: Citación Junta Ordinaria de Accionistas **Administradora General de Fondos SURA S.A.**

De mi consideración,

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la “Sociedad”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, por medio de la presente carta comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En sesión extraordinaria de Directorio de la Sociedad Administradora celebrada el 29 de marzo de 2021, se tomó conocimiento y se aceptó la renuncia de Juan Esteban López Vargas, al cargo de Director, la cual se hizo efectiva desde ese momento.

En razón de lo anterior el directorio de la sociedad queda conformado de la siguiente forma hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas:

- (1) Pedro Orueta Arregui, Presidente
- (2) Carolina Rossi
- (3) Alfie Ulloa Urrutia
- (4) Juan Carlos Moller
- (5) Andrés Nova Escobar

Por consiguiente y en conformidad al artículo 63 de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas, comunico a usted, que en la Junta Ordinaria de Accionistas a realizar el día 28 de abril del presente año, a las 10:30 horas se tratarán las siguientes materias:

1. aprobación de la Memoria, Balance y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, y el informe emitido por los Auditores Externos;
2. resultado del ejercicio y distribuciones de utilidades;
3. remuneración del Directorio para el año 2022;
4. información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas;



5. designación de auditores externos;
6. elección del Directorio; y
7. en general, cualquier asunto de interés común de los Accionistas que no sea propio de una Junta Extraordinaria.

La referida Junta Ordinaria de Accionistas se realizará en las oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo 4820, piso 21, comuna de Las Condes, Santiago. Lo anterior, en la medida que las condiciones sanitarias como consecuencia de la pandemia lo permitan. En caso contrario, se efectuará por medios remotos, a través de la herramienta Teams, la cual es utilizada por esta Compañía para realizar sus reuniones con sus grupos de interés.

Las calificaciones de poderes, si procediere se efectuará el mismo día de la Junta en el lugar de su celebración a la hora indicada.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "AKB", positioned above the printed name.

Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

CC: BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO